INFORME MENSUAL DE COORDINACIÓN N.2

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N.1550/ 2023

ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACION EN GÉNERO
"EMPODÉRATE"



DATOS DEL PROYECTO

Entidad asociada:	FUNDACIÓN TAC-TIVA
Números de identificación del proyecto y del convenio o contrato	1550 de 2023
Lugar de gestión del proyecto:	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Periodo y duración total del proyecto:	4 meses y 15 días
Cobertura geográfica:	Catorce (14) municipios del departamento de Risaralda: Apía, Balboa, Belén de Umbría, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía y Santuario, Pereira y Dosquebradas.
Período abarcado por el informe:	Del 16 de junio al 31 de julio de 2023

Fecha de presentación:	2 de agosto de 2023
Financiación total confirmada:	Valor inicial: Departamento de Risaralda $545.000.000 Contrapartida Fundación TAC-TIVA: Efectivo: $35.000.000, Especie: $46.000.000. **Valor total: $626.000.000.**

2. RESUMEN DE AVANCES DURANTE EL PERIODO DEL INFORME

2.1. AVANCES TÉCNICOS

Durante el periodo del informe se avanza en la ejecución de las siguientes actividades:

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
ETAPA I **OBJETIVO N.1. DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL CUARTO MÓDULO DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO "EMPODERATE" (PRESENCIAL Y/O VIRTUAL) PARTIENDO DE LOS CONTENIDOS YA DESARROLLADOS POR EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA QUE PERMITAN INSPIRAR EL EMPODERAMIENTO DE MUJERES Y PREVENIR FORMAS DE VIOLENCIAS DE GÉNERO.**		
1.1. Realizar el diseño de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento con la inclusión de nuevas temáticas con énfasis en **EJE OPORTUNIDADES** de la "Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Departamento de Risaralda". Entregables: Un (1) documento virtual de un Plan Académico diseñado por cada eje temático (Presentaciones y maquetas de cada cátedra o Eje temático).	Durante el periodo del informe del 16 de junio al 31 de julio, se desarrollaron las siguientes actividades: 1.1.1. Se entrega el diseño final de la maqueta de la cuarta fase del Plan académico: Cátedra EJE VIDA, EJE VOZ Y EJE OPORTUNIDADES. 1.1.2. Se entregan presentaciones de cada cátedra, talleres y test de evaluación diseñados. 1.1.3. Se realizan diferentes jornadas de trabajo con el equipo técnico de la Secretaría de la Mujer, familia y desarrollo social para retroalimentar la metodología, diseño, cronograma y planeación en general requerida para la ejecución del plan académico de la Escuela EMPODERATE durante las siguientes jornadas:	**Para su verificación ver la CARPETA N.1:** 1.1.1.Maquetas finales con el diseño de la cuarta fase del Plan académico: Cátedra EJE VIDA, EJE VOZ Y EJE OPORTUNIDADES. 1.1.2. Presentaciones de cada maqueta, talleres y test de evaluación diseñados. 1.1.3.Actas de reuniones o jornadas de trabajo desarrolladas en las siguientes fechas: ● Acta comité técnico N.2. ● Acta de reunión de seguimiento N. 004. **100%** **EJECUTADO**

	• 26/06/2023, se realiza el comité Técnico N.2 del convenio de asociación N.1550. • 26/06/2023, se realiza reunión con el equipo técnico encargado de generar los Términos de referencia y formato de postulación del Programa de Incentivos de la Escuela Empodérate.	
1.2. Apoyar el desarrollo del Plan Académico de cincuenta y seis (56) horas para el desarrollo de la cátedra **EJE OPORTUNIDADES** (Se realizará una visita presencial a los Municipios del Departamento para atender poblaciones mixtas entre diversas mujeres vulnerables, y treinta y cuatro (34) horas para el desarrollo de cátedras itinerantes para mujeres privadas de la libertad y funcionarios públicos para beneficiar a un grupo de (300) personas a máximo quinientas (500) personas preferiblemente mujeres previamente inscritas y seleccionadas por el Departamento de Risaralda, para un total de 90 horas. El asociado tendrá que entregar un listado de asistencia y la evaluación de las personas que haya participado y realizado las 3 cátedras y de esta forma, certifiquen la asistencia de los participantes. **Entregables:** Presentar un (1) informe de coordinación de la implementación de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en	Durante el periodo del informe del 16 de junio al 31 de julio, se desarrollaron las siguientes actividades: Durante el periodo del informe se ejecuta el 100% de meta total de **90 horas** de formación cumpliendo con el 100% de meta del número de personas mínimas a atender según lo establecido en el convenio de asociación, de esta manera se atiende hasta la fecha un total de **313 personas beneficiarias** de acuerdo con las cátedras desarrolladas descritas a continuación: 1.2.1.Durante el periodo del informe, se desarrolla la cátedra **EJE OPORTUNIDADES** en los 14 Municipios del Departamento de Risaralda con la atención de **296 personas** beneficiarias correspondientes a la siguiente caracterización: ***Población rural: 209*** ***Población urbana:87*** ***Hombres:9*** ***Mujeres:287*** ***Personas con diferente orientación sexual:8*** ***Población indígena:23*** ***Población afrocolombiana:8*** ***Población con situaciones de discapacidad: 5*** ***Población víctima del conflicto armado: 56***	**Para su verificación ver la CARPETA N.2:** 1.2.1. Registros fotográficos, Registros de asistencia, encuestas de satisfacción, test de evaluación aplicados, bases de datos de enfoque diferencial de las personas asistentes a la cátedra EJE OPORTUNIDADES. 1.2.2. Registros fotográficos, Registros de asistencia, encuestas de satisfacción, test de evaluación, bases de datos de enfoque diferencial de las personas asistentes a la cátedra EJE VIDA Y EJE VOZ. **95%** **EJECUTADO** Es importante resaltar lo siguiente: • Para la atención a través de las cátedras EJE VIDA Y EJE VOZ de grupos focales seleccionados por el Departamento, las poblaciones étnicas como indígenas y afrodescendientes solicitan ser atendidos directamente en sus asentamientos, resguardos o lugares de residencia. Por su parte el Departamento de Risaralda aún se encuentra en proceso de selección de las personas beneficiarias de las cátedras EJE VIDA Y EJE VOZ lo que permitirá la ejecución del 5% pendiente para terminar el presente alcance y/o actividad entre los que se encuentran pendientes por atender las mujeres

Género "Empodérate" del Departamento anexando registros fotográficos y de asistencia a las capacitaciones.	***Población madres cabeza de hogar: 108*** ***Población migrante: 13*** ***Rango de edad de 13-17:3*** ***Rango de edad de 18-26: 33*** ***Rango de edad de 27-60: 213*** ***Rango de edad de más de 60:39*** 1.2.2.Durante el periodo del informe, se avanza en el desarrollo de la cátedra EJE VIDA Y EJE VOZ con los siguientes grupos focales (MUJERES AFRODESCENDIENTES y POBLACIÓN LGTBIQ+), con la atención de **17 personas** beneficiarias correspondientes a la siguiente caracterización: ***Población rural: 1*** ***Población urbana:16*** ***Hombres:9*** ***Mujeres:8*** ***Personas con diferente orientación sexual:7*** ***Población indígena:0*** ***Población afrocolombiana:7*** ***Población con situaciones de discapacidad: 0*** ***Población víctima del conflicto armado: 6*** ***Población madres cabeza de hogar: 6*** ***Población migrante: 0*** ***Rango de edad de 13-17:7*** ***Rango de edad de 18-26: 6*** ***Rango de edad de 27-60: 0*** ***Rango de edad de más de 60:0***	privadas de la libertad y funcionarios públicos. • También es de vital importancia resaltar que los temas relacionados con el EJE OPORTUNIDADES genera mucho interés por parte de las personas beneficiarias o inscritas, las personas beneficiarias de la Escuela EMPODÉRATE presentan mayor respuesta ante las convocatorias a las jornadas de formación de este Eje o cátedra. • Se resalta también, que para el desarrollo de los grupos de formación del EJE OPORTUNIDADES, EJE VIDA Y EJE VOZ del Municipio de Pereira, estos fueron atendidos en la CASA DE LA MUJER EMPODERADO donde se realiza la dotación para el desarrollo de clases. • Es importante resaltar en el municipio de Pereira se inscribieron 307 personas, de las cuales se convocaron 80 para el desarrollo de dos grupos atendidos en diferentes horarios de acuerdo con el número de horas definidas en el convenio, de esta manera aún están pendientes por convocar y atender 221 personas inscritas en la Escuela EMPODERATE.

1.3. Realizar la coordinación General de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento con la inclusión de nuevas temáticas con énfasis en **EJE OPORTUNIDADES** de la "Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Departamento de Risaralda". - El asociado debe garantizar la realización y el debido funcionamiento de la nueva fase de la escuela, para lo cual debe disponer del personal capacitado y competente.	Durante el periodo del informe del 16 de junio al 31 de julio, se desarrollaron las siguientes actividades: 1.3.1.Se realiza el segundo informe de coordinación de la implementación de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento anexando registros fotográficos y de asistencia a las capacitaciones. En el informe se describen los avances relacionados con el debido funcionamiento de la nueva fase de la escuela, para lo cual se dispone del personal capacitado y competente para dicho fin.	**Para su verificación ver la CARPETA N.3. adjunta al presente informe:** 1.3.1.Segundo informe de coordinación de la implementación de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento anexando registros fotográficos y de asistencia a las capacitaciones. **50%** **EJECUTADO**
1.4. Adecuar espacio de formación en la Casa de Mujeres Empoderadas CAME para el desarrollo del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" a ejecutarse en el Municipio de Pereira. El Asociado deberá dotar un salón indicado por el Departamento de Risaralda, en la Casa de Mujeres Empoderadas CAME donde deberá garantizar la entrega de: 30 pupitres, video beam, base de video beam, mesa auxiliar, bafle con trípode y micrófono, dos ventiladores y pantalla de proyección de video beam. **Entregable:** Facturas de compra de los elementos adquiridos e instalados, Acta de Entrega respectiva, Registro fotográfico del	Durante el periodo del informe del 16 de junio al 31 de julio, se desarrollaron las siguientes actividades: **1.4.1.** Se adecua espacio de formación en la Casa de Mujeres Empoderadas CAME para el desarrollo del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" a ejecutarse en el Municipio de Pereira, a la fecha se hace entrega de los siguientes elementos aprobados en el Comité Técnico N.2: • Televisor LG 55" 4K V.2023. • Base de televisor. • Mesa auxiliar blanca marca rimax. • Dos ventiladores de alta potencia marca Kalley. • Cabina activa spain 15"(Bafle). • Trípode de la cabina. • Micrófono.	**Para su verificación ver la CARPETA N.4:** **1.4.1.** Facturas de compra de los elementos adquiridos e instalados, Acta de Entrega respectiva, Registro fotográfico del espacio con la adecuación de elementos que permitan apoyar o ejecutar los procesos de formación en la Casa de Mujeres Empoderadas. **90%** **EJECUTADO** **Se informa que para el cumplimiento del 100% de esta actividad, queda pendiente la entrega de 30 pupitres comprados en el mes de julio de acuerdo con factura adjunta, los cuales serán entregados el 2 de agosto de 2023 en las instalaciones de la tienda Alkosto de Pereira.**

espacio con la adecuación de elementos que permitan apoyar o ejecutar los procesos de formación en la Casa de Mujeres Empoderadas CAME.		
ETAPA II **OBJETIVO N.2. GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR.**		
2.1. Capacitación en la elaboración de prendas de vestir, por dos (2) meses jornadas de 8 horas/día por ; desarrolladas en dos jornadas de 4 horas para atender hasta 10 personas por jornada, para la atención hasta 20 personas, durante 40 días). **Entregables:** Presentar un (1) informe académico de la implementación del proceso de formación en la elaboración de prendas de vestir anexando registros fotográficos y de asistencia a las capacitaciones, en los formatos exigidos por la Gobernación.	Durante el periodo del informe del 16 de junio al 31 de julio, se avanza en la siguiente actividad: 2.1.1.Se entrega a la secretaria de la Mujer, familia y desarrollo social el formato o link de inscripción de las personas beneficiarias del proceso de capacitación y se realiza la caracterización de las mismas. El presente alcance se planea ejecutar durante el mes de agosto y septiembre del año en curso, de acuerdo con el cronograma del convenio solicitado.	**Para su verificación ver la CARPETA N.5:** 2.1.1. Formato o link de inscripción de las personas beneficiarias del proceso de capacitación y se realiza la caracterización de las mismas. **20%** **EJECUTADO**
2.2. Durante la ejecución del proceso de formación, el asociado deberá realizar el mantenimiento especializado de maquinaria y equipo para el proceso de capacitación en la elaboración de prendas de vestir (Dos (2) meses de mantenimiento de maquinaria especializada en confección). **Entregables:** Presentar soportes de los procesos de mantenimiento efectuados con una persona natural o	El presente alcance se planea ejecutar durante el mes de agosto y septiembre del año en curso, de acuerdo con el cronograma del convenio solicitado.	NO APLICA

jurídica especialista en el tema.		
2.3. Durante la ejecución de la presente actividad, se cancelará a cada beneficiaria $5.000/día asistido. La asistencia será validada frente a planillas de asistencia y se pagará como un incentivo a la formación sólo los primeros 40 días. **Entregables:** Presentar soportes de los pagos realizados a cada beneficiaria(o) con firma y huella que valide la recepción del incentivo.	El presente alcance se planea ejecutar durante el mes de agosto y septiembre del año en curso, de acuerdo con el cronograma del convenio solicitado.	NO APLICA
2.4. Garantizar herramientas básicas para la capacitación en la elaboración de insumos médicos y/o prendas de vestir. (Elementos como tijeras, folders, chequeadores**).** **Entregables:** Presentar soportes de los pagos realizados para la entrega de herramientas requeridas para el proceso de formación y actas de entrega, además de registro fotográfico.	El presente alcance se planea ejecutar durante el mes de agosto y septiembre del año en curso, de acuerdo con el cronograma del convenio solicitado.	NO APLICA

2.5. Adecuar espacio de formación en la Casa de la mujer empoderada para desarrollar la capacitación en la elaboración de prendas de vestir (Adecuaciones eléctricas, iluminación básica, seis maquinas planas, dos máquinas fileteadoras y dos máquinas collarines) **Entregable:** Registro fotográfico del espacio con la adecuación de elementos que permitan apoyar o ejecutar los procesos de formación en la Casa de Mujeres Empoderadas CAME, soportes de compra, cuentas de cobro de los servicios de instalación y adecuación y actas de entrega.	Durante el periodo del informe del 16 de junio al 31 de julio, se avanza en la siguiente actividad: 2.5.1. Se adecua espacio de formación en la Casa de la mujer empoderada para desarrollar la capacitación en la elaboración de prendas de vestir (Adecuaciones eléctricas, iluminación básica) quedando pendiente la instalación de seis maquinas planas, dos máquinas fileteadoras y dos máquinas collarines, por los siguientes motivos: *El salón destinado por el Departamento para desarrollar la actividad 2.1. "Capacitación en la elaboración de prendas de vestir", presentó diferentes goteras y filtraciones de agua que ponen en riesgo la instalación de la maquinaria y equipo ya comprada y lista para la puesta en marcha de la Escuela de confección en dicho salón ubicado en la Casa de la Mujer Empoderada del barrio Maraya.	**Para su verificación ver la CARPETA N.9:** **2.5.1.** Registro fotográfico del espacio con las adecuaciones eléctricas, iluminación básica), que permitan apoyar o ejecutar los procesos de formación en la Casa de Mujeres Empoderadas CAME, soportes de compra, cuentas de cobro de los servicios de instalación. **40%** **EJECUTADO** • Se resalta que para completar al 100% la ejecución de la presente actividad, está pendiente la instalación de la maquinaria requerida en el convenio, la cual la Fundación TAC-TIVA ya compro y se encuentra en Pereira ya ensamblada para su instalación en la Casa de la Mujer EMPODERADA, sin embargo, el salón destinado por el Departamento para desarrollar la actividad 2.1. "Capacitación en la elaboración de prendas de vestir", presentó diferentes goteras y filtraciones de agua que ponen en riesgo la instalación de la maquinaria y equipo ya comprada y lista para la puesta en marcha de la Escuela de confección. Tan pronto el Departamento logre resolver las condiciones registradas en las instalaciones locativas, la maquinaria será instalada inmediatamente en el salón destinado.
ETAPA III **OBJETIVO N.3. APOYO AL DISEÑO Y APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE INCENTIVOS PARA EMPRENDIMIENTOS COLECTIVOS E INDIVIDUALES DE MUJERES BENEFICIARIAS DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO "EMPODERATE" Y ENTREGA DE INCENTIVO.**		

3.1 Realizar el diseño de las herramientas para la presentación y evaluación de propuestas de solicitud de incentivos para el fortalecimiento de emprendimientos colectivos e individuales de mujeres y personas con diversidad sexual destacadas por su porcentaje de participación en los procesos de formación de la Escuela de liderazgo y formación en género "Empodérate", las herramientas deberán incluir criterios diseñados de manera conjunta con el Departamento de Risaralda, que permitan realizar un proceso de selección objetiva y con visión de sostenibilidad, mediante conformación de Comité Técnico integrado por dos delegados de las partes. **Entregable:** Documento que contenga las herramientas para la evaluación de postulaciones para el fortalecimiento de unidades de negocio colectivas que contenga como mínimo definición de comité técnico, criterios de evaluación, formato de postulación, matriz de evaluación y actas de comité técnico realizados.	Durante el periodo del informe del 16 de junio al 31 de julio, se desarrollaron las siguientes actividades: 3.1.1. Se definen los criterios de evaluación para la selección de propuestas o postulación de solicitudes de incentivos, términos de referencia para la invitación pública y formato de postulación. 3.1.2. Se realizan diferentes jornadas de trabajo con la profesional delegada por la Secretaría de la Mujer, familia y desarrollo social y el Comité Técnico del convenio para la revisión y aprobación final de las herramientas para la presentación y evaluación de propuestas de solicitud de incentivos para el fortalecimiento de emprendimientos colectivos e individuales de mujeres y personas con diversidad sexual	**Para su verificación ver la CARPETA N.10:** 3.1.1. Matriz de evaluación con los criterios propuestos para la evaluación y selección de propuestas o postulación de solicitudes de incentivo, términos de referencia y formato de postulación. 3.1.2.Actas de las jornadas de trabajo desarrolladas. **90%** **EJECUTADO**

3.2. Asistencia técnica para socialización de términos de referencias y formatos de postulación (Una visita por Municipio presencial y/o virtual). **Entregable:** Informe de la asistencia técnica realizada en los 14 Municipios del Departamento, anexando registro de asistencia, actas y registro fotográficos.	**Durante el periodo del informe del 16 de junio al 31 de julio, se desarrollaron las siguientes actividades:** **3.2.1.** Se realiza asistencia técnica virtual para socialización de términos de referencias y formatos de postulación en los 14 Municipios del Departamento de Risaralda. Se desarrollan 12 sesiones de dos horas.	**Para su verificación final ver la CARPETA N.11:** **3.2.1.** Informe de la asistencia técnica virtual realizada en los 14 Municipios del Departamento, anexando registro de asistencia, registro fotográficos y lecciones aprendidas. **3.2.2.** Presentación Programa de Incentivos Escuela Empodérate. **50%** **EJECUTADO**
3.3. Garantizar la entrega de incentivos para el fortalecimiento emprendimientos colectivos e individuales de mujeres y personas con diversidad sexual (Hasta 10 millones para colectivos y 3 millones individuales), previamente seleccionadas con metodología diseñada de manera conjunta para garantizar la transparencia del proceso y con el requisito de que cada una impacte a un mayor número de personas en el desarrollo de sus proyectos. Las personas beneficiarias deberán asumir el costo del transporte para la recolección de su kit productivo o incentivo. **Entregable:** Facturas, actas y registros fotográficos de la entrega de incentivos en especie a las personas beneficiarias de manera colectiva e individual. Detallar en que consiste el incentivo en actas de entrega.	El presente alcance se planea ejecutar a partir del mes de septiembre del año en curso de acuerdo con el cronograma del convenio solicitado.	NO APLICA

ETAPA IV **OBJETIVO N.4. GESTIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES QUE HACEN PARTE DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO "EMPODERATE".**		
4.1 Realizar la convocatoria, promoción del plan académico, organización y disponibilidad de memorias de las temáticas desarrolladas y preparación logística de visitas a los Municipios del Departamento de Risaralda. Para ejecutar en el plazo de Seis (6) meses - El asociado debe asumir traslados a (dos visitas por Municipio y equipos audiovisuales (sonido básico – un parlante, un micrófono y un video beam). Para ejecutar en el plazo de Seis (6) meses - El asociado debe asumir traslados a (dos visitas por Municipio y equipos audiovisuales (sonido básico – un parlante, un micrófono y un video beam).	Durante el periodo del informe del 16 de junio al 31 de julio, se desarrollaron las siguientes actividades: 4.1.1.Se genera el link de inscripción con el formulario de registro de las participantes interesadas en el proceso de formación en la elaboración de prendas de vestir. 4.1.2. Envío de piezas de invitación a los procesos de convocatorias para la ejecución de las cátedras EJE VIDA, EJE VOZ y EJE OPORTUNIDADES. 4.1.3. Base de datos de registro de población con enfoque diferencial. 4.2.1. Se realiza difusión telefónica a primeras damas o gestoras sociales y profesionales de enlaces relacionados con los asuntos de género de los Municipios con menor número de personas inscritas. Así mismo se realizan llamadas telefónicas a bases de datos de beneficiarias referidas por el Departamento de Risaralda.	**Para su verificación ver la CARPETA N.12:** 4.1.1. Registros fotográficos con el proceso de promoción y distribución del link de inscripción por medios como: 4.1.2. Soporte de envío de piezas de invitación a los procesos de convocatorias para la ejecución de las cátedras EJE VIDA, EJE VOZ y EJE OPORTUNIDADES. 4.1.3. Base de datos de registro de población con enfoque diferencial. 4.2.1. Base de datos con el registro de llamadas a gestoras sociales y profesionales de enlaces y beneficiarios propuestos. **90%** **EJECUTADO**
4.2. Actualizar el sitio virtual que incluya los contenidos tratados en las cátedras desarrolladas para los participantes puedan acceder al material después de realizadas las clases, por el espacio de tiempo que dure el proceso, así mismo, todos los archivos y material generado en este proyecto deberá reposar en el archivo digital de la Dirección de	Durante el periodo del informe del 29 de mayo al 15 de junio, se desarrollaron las siguientes actividades: 4.2.1. Se actualiza el sitio web con el nuevo formulario de inscripción generando además los espacios para el cargue de la nueva información relacionada con memoria con el contenido de las tres Cátedras cargados en sitio web (Presentaciones en Power Point y Talleres).	**Para su verificación ver el link del sitio web activo en el siguiente enlace:** **https://escuelaempoderate.co/** **100%** **EJECUTADO**

Mujer, Familia y Desarrollo Social. **Entregable:** Evidencias de la disponibilidad y funcionamiento del sitio web y memoria con el contenido de las tres (3) Cátedras cargados en sitio web (Presentaciones en Power Point y Clases virtuales grabadas).	Adicionalmente se publica en el sitio web de la Escuela Empodérate, los términos de referencia y formato de postulación del Programa de Incentivos de la Escuela de Liderazgo y formación en género EMPODERATE.	

3. RECOMENDACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS PARA EL PERIODO DEL INFORME.

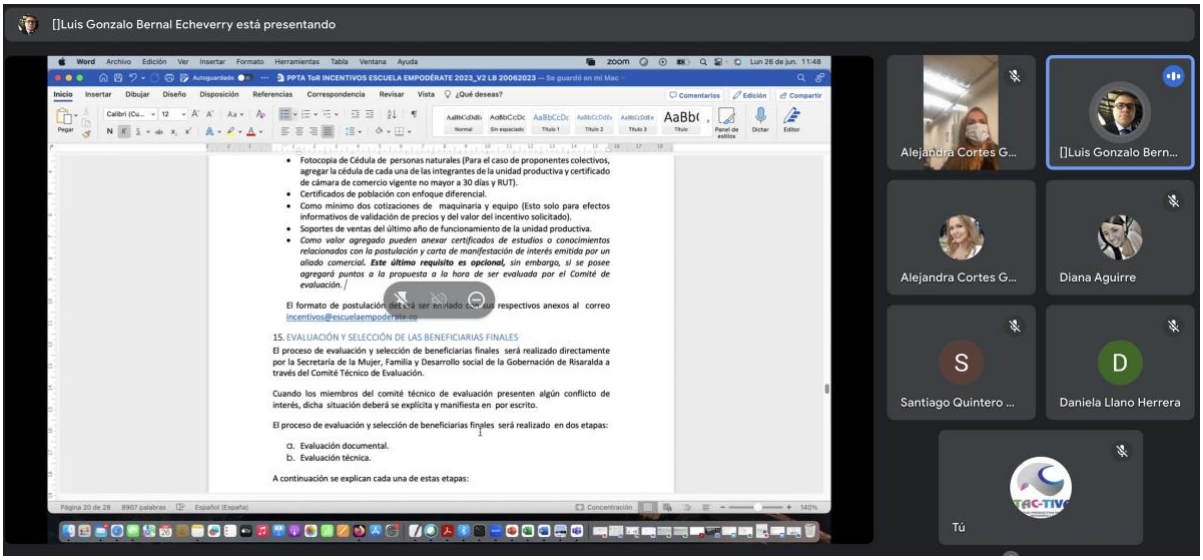
a. Una vez terminado el proceso formativo, se entrega el link con toda la información correspondiente a cada cátedra desarrollada con sus respectivos taller de práctica personal, a nivel general las temáticas desarrolladas son muy bien recibidas por parte de la comunidad beneficiaria, lo que permitió generar espacios de conversación y dialogo dentro de las jornadas de capacitación. Cabe resaltar que las temáticas desarrolladas en el marco del EJE OPORTUNIDADES generan mayor interés en las comunidades beneficiarias e inscritas.
b. En cuando al desarrollo de la cátedra EJE OPORTUNIDADES, se desarrollaron más de **72 horas** de formación de **56 horas** planificadas atendiendo los 14 municipios del Departamento estimados en el convenio de asociación. Se reporta ante el Departamento de Risaralda, la necesidad de ampliar el número de horas de formación en este Eje frente al número de personas inscritas que presentó un incremento de más del 50% para el año 2023 frente el año inmediatamente anterior. 221 Personas inscritas del Municipio de Pereira se encuentran pendientes de ser atendidas.
c. En cuanto al desarrollo de las cátedras EJE VIDA y EJE VOZ, desde el Departamento de Risaralda no se ha terminado la selección y consolidación de los grupos focales para el desarrollo de las cátedras itinerantes, a la fecha solo se han atendido el grupo de personas afrodescendientes y uno de los grupos de personas LGBTIQ+. A la fecha solo se han podido desarrollar **8 horas** de formación de **34 horas** planificadas.
d. Es importante resaltar, que los grupos focales o personas con enfoque diferencial como afrodescendientes, poblaciones indígenas has solicitado que los procesos de formación sean formados cerca de sus resguardos, asentamientos u hogares. La población manifiesta que no poseen los medios para desplazarse a otros lugares diferentes.

e. Con respecto al grupo de mujeres privadas de la libertad, esta pendiente la organización del grupo de personas a atender, a pesar de la realización de diferentes gestiones realizadas con la dirección del Instituto Nacional penitenciario y carcelarios INPEC territorial, no ha sido posible la definición del grupo de beneficiarias y fecha para el desarrollo de las cátedras. Esta y las anteriores situaciones, han generado que se deba modificar el cronograma o planeación de fechas de ejecución de las cátedras EJE VIDA Y EJE VOZ, de la misma manera se generó la necesidad de modificar el cronograma de ejecución de la actividad de formación en la elaboración de prendas de vestir actividad N.2.1. del convenio de asociación.
f. Se observa en algunos municipios poco compromiso en participar en la formación, ya que se evidencio que priorizan el tema de las fiestas y por ende se vio poca participación como fue el caso del Municipio de Quinchía.
g. Se identifican muchos emprendimientos interesados en participar como beneficiarios del Programa de Incentivos de la Escuela EMPODERATE, la mayoría de dichas unidades productivas son de sectores tradicionales, se espera que dentro de sus postulaciones se definan valores agregados.
h. Gran parte de la población beneficiaria son mayores de edad que, aunque presentan problemas de alfabetización muestran gran interés en formarse en la Escuela de liderazgo y formación en género EMPODÉRATE y compartir dicha información a otras personas de la comunidad.
i. La mayoría de las mujeres manifiestan dificultades de conectividad o desconocimiento en temas de tecnologías de la información y manifiestan que dicha situación se constituye en una barrera para acceder a la formación ofrecida a través de plataformas virtuales, ante dicha situación, se prioriza el desarrollo de los procesos de capacitación de manera presencial.

3. RELACIÓN DE PRINCIPALES REGISTROS FOTOGRÁFICOS

En el registro fotográfico relacionado para el presente informe, se incluye en principio los registros de sesiones de trabajo desarrolladas con la Dirección de la oficina de la Mujer y profesionales delegados por el Departamento para realizar seguimiento y retroalimentación al plan operativo, cronograma de actividades, temáticas a desarrollar, procesos de convocatoria y promoción de la Escuela EMPODÉRATE entre otros, adicionalmente se incluyen algunos registros fotográficos del desarrollo de la cátedra EJE VIDA, EJE VOZ y EJE OPORTUNIDADES, como se relacionan a continuación:

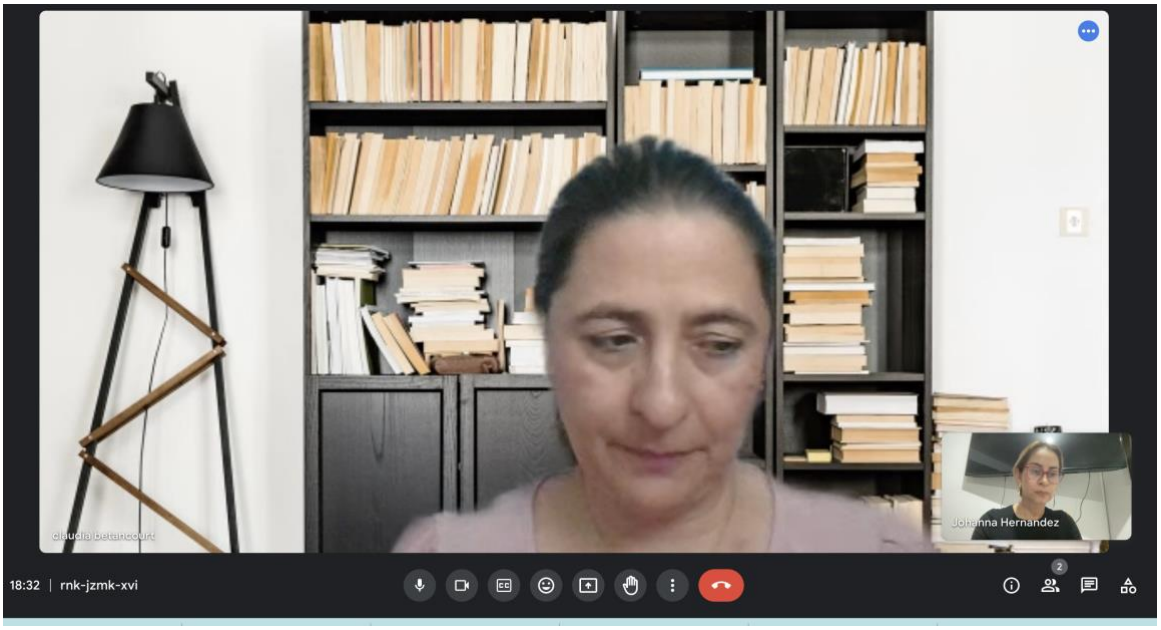
26 de junio de 2023, Desarrollo del segundo Comité Técnico del convenio N.1550, 2023 (Realizado de manera virtual).



26 de junio de 2023, reunión de revisión de herramientas para la presentación y evaluación de propuestas de solicitud de incentivos para el fortalecimiento de emprendimientos colectivos e individuales de mujeres y personas con diversidad sexual destacadas por su porcentaje de participación en los procesos de formación de la Escuela de liderazgo y formación en género "Empodérate", 2023 (Realizado de manera virtual).



11 de julio de 2023, reunión con la profesional Claudia Betancourt delegada por la Secretaria de la Mujer, familia y desarrollo social donde la Fundación TAC-TIVA apoya el diligenciamiento de matrices para el seguimiento del cumplimiento de metas del plan de desarrollo del Departamento de Risaralda.

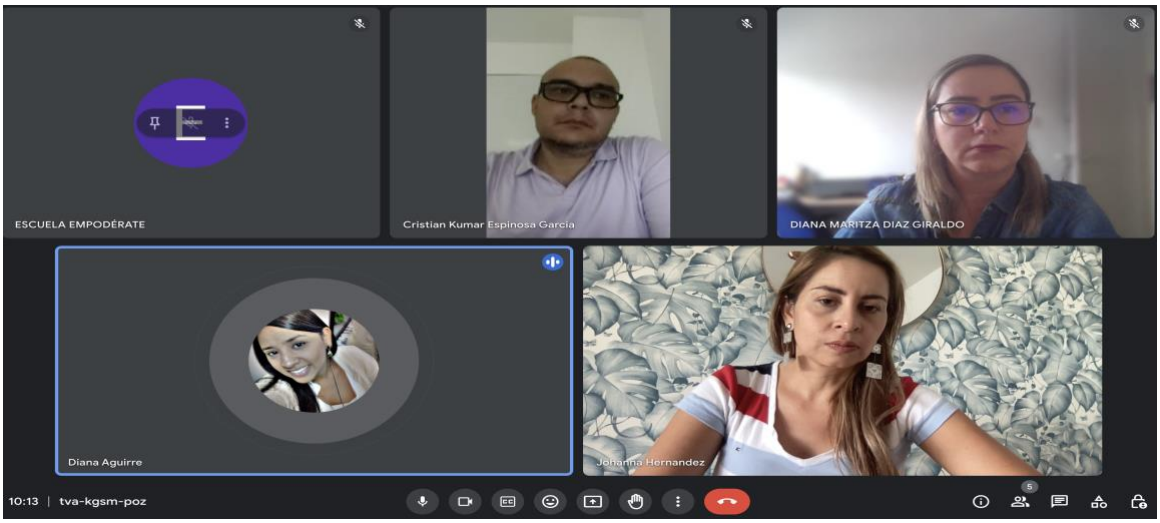


18 de julio de 2023, se acompaña a la Secretaria de la Mujer, familia y Desarrollo social en la socialización de resultados hasta la fecha de la Escuela de Liderazgo y formación en género EMPODÉRATE.



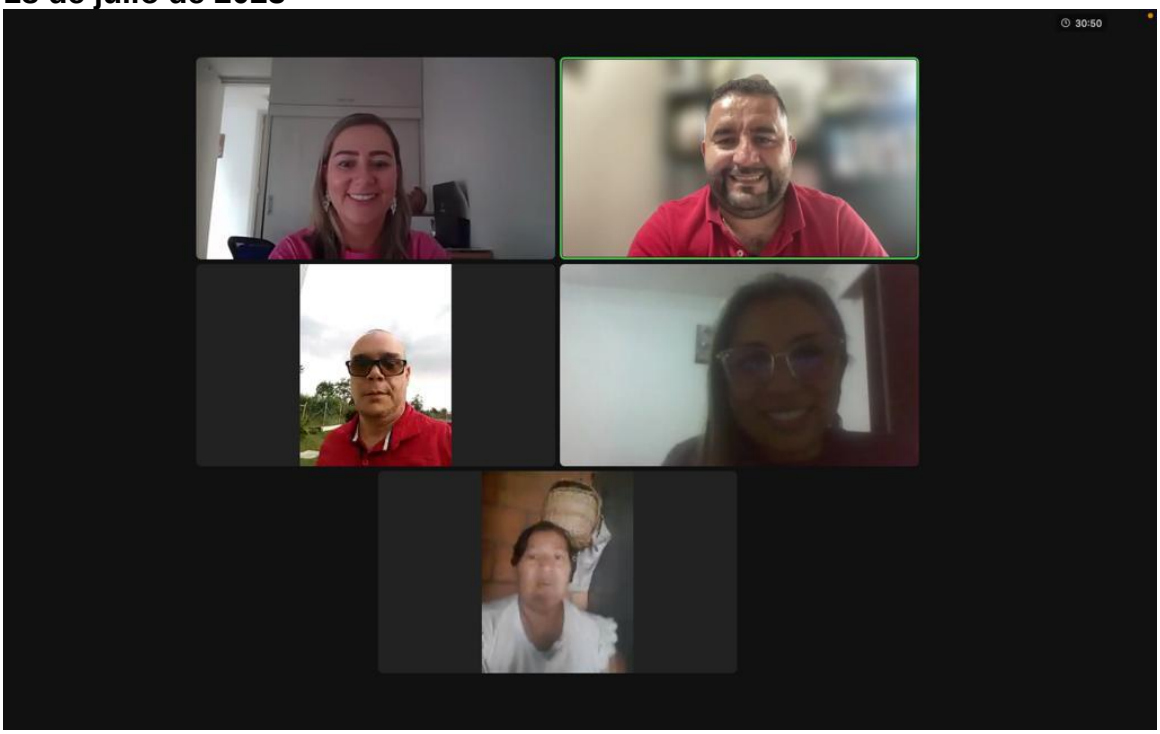


21 de julio de 2023, Reunión con el equipo de trabajo de las cátedras EJE VIDA Y EJE VOZ con el ánimo de planificar nuevamente las jornadas de formación ante los cambios en fechas y consolidación de personas beneficiarias por parte del Departamento de Risaralda (Se realizan ajustes al cronograma de ejecución del convenio).



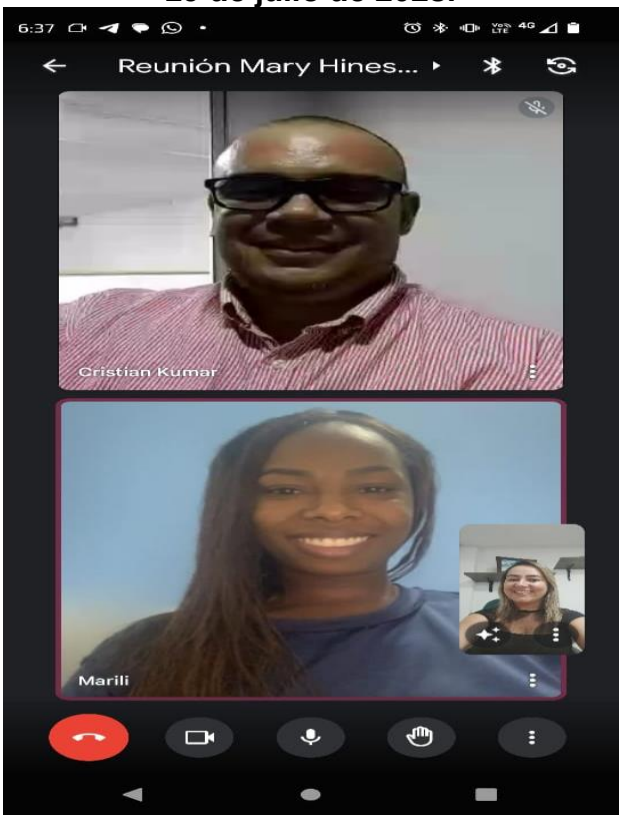
Durante el mes de julio del año en curso, se realizan diferentes reuniones de trabajo con los profesionales delegados por la Secretaria de la Mujer, Familia y Desarrollo social para la atención de grupos focales en el marco del desarrollo de las cátedras EJE VIDA Y EJE VOZ:

18 de julio de 2023

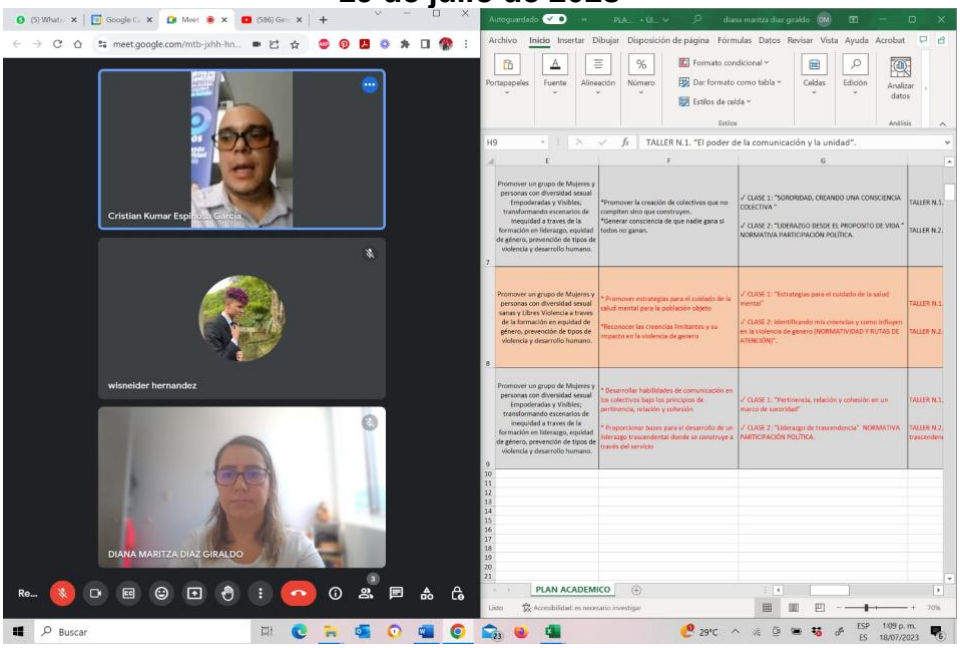




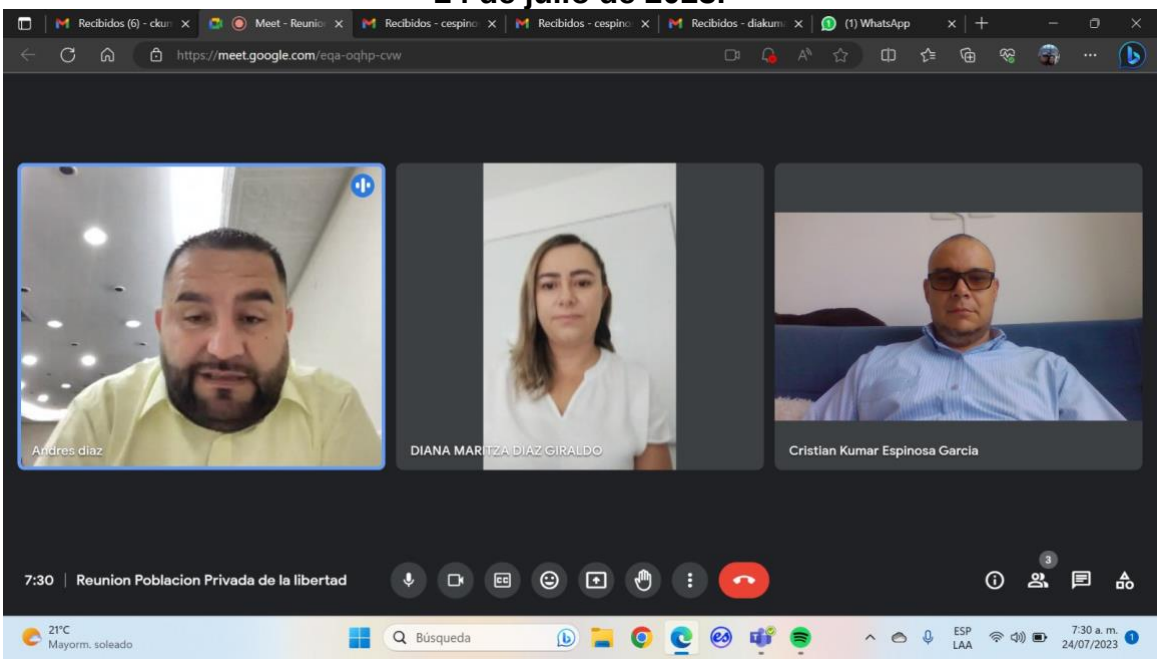
19 de julio de 2023.



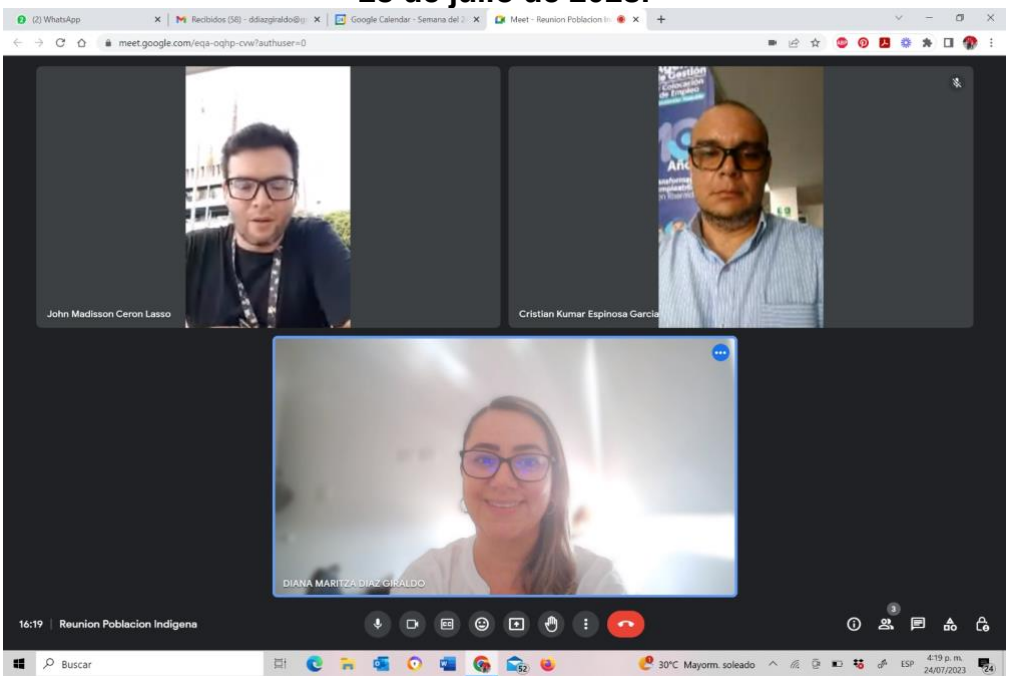
19 de julio de 2023



24 de julio de 2023.



25 de julio de 2023.



25 de julio de 2023.



Algunos registros fotográficos con el desarrollo de la cátedra Eje Oportunidades









Algunos registros fotográficos con el desarrollo de la cátedra Eje Vida



Población LGBTIQ+



Población afrodescendiente

Algunos registros fotográficos con el desarrollo de la cátedra Eje Voz



Población LGBTIQ+



Población afrodescendiente

En la carpeta N.2 anexa al informe de avance N.2 del convenio de Asociación N. 1550 se adjuntan registros fotográficos de cada una de las sesiones presenciales y virtuales desarrolladas incluyendo testimonios de participantes que expresan su satisfacción luego de participar en cada taller.

4. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL INFORME

CONSOLIDADO TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS POR CÁTEDRA

TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS : 313 PERSONAS BENEFICIADAS A LA FECHA

CONSOLIDAD TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS POR CÁTEDRA					
EJE OPORTUNIDADES		**EJE VIDA**		**EJE VOZ**	
POBLACIÓN TOTAL ATENDIDA	**296**	**POBLACIÓN TOTAL ATENDIDA**	**17**	**POBLACIÓN TOTAL ATENDIDA**	**17**
TOTAL MUNICIPIOS ATENDIDOS	14	**TOTAL MUNICIPIOS ATENDIDOS**	N/A	**TOTAL MUNICIPIOS ATENDIDOS**	N/A
POBLACIÓN RURAL	209	POBLACIÓN RURAL	1	POBLACIÓN RURAL	1
POBLACIÓN URBANO	87	POBLACIÓN URBANO	16	POBLACIÓN URBANO	16
POBLACIÓN HOMBRE	9	**POBLACIÓN HOMBRE**	9	**POBLACIÓN HOMBRE**	9
POBLACIÓN MUJER	287	**POBLACIÓN MUJER**	8	**POBLACIÓN MUJER**	8
POBLACIÓN INDIGENA	23	**POBLACIÓN INDIGENA**	0	**POBLACIÓN INDIGENA**	0
POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA	8	**POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA**	7	**POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA**	7
POBLACIÓN DISCAPACITADA	5	**POBLACIÓN DISCAPACITADA**	0	**POBLACIÓN DISCAPACITADA**	0
POBLACION VICTIMA	56	**POBLACION VICTIMA**	6	**POBLACION VICTIMA**	6
POBLACION CABEZA DE HOGAR	108	**POBLACION CABEZA DE HOGAR**	6	**POBLACION CABEZA DE HOGAR**	6
POBLACION DIVERSAMENTE SEXUAL	8	**POBLACION DIVERSAMENTE SEXUAL**	7	**POBLACION DIVERSAMENTE SEXUAL**	7
POBLACION RETORNADO	1	**POBLACION RETORNADO**	0	**POBLACION RETORNADO**	0
POBLACION NO REGISTRADA		**POBLACION NO REGISTRADA**	0	**POBLACION NO REGISTRADA**	0
POBLACION MIGRANTE	13	**POBLACION MIGRANTE**	0	**POBLACION MIGRANTE**	0
RANDO DE EDAD 13-17	3	**RANDO DE EDAD 13-17**	7	**RANDO DE EDAD 13-17**	7
RANDO DE EDAD 18-26	33	**RANDO DE EDAD 18-26**	6	**RANDO DE EDAD 18-26**	6
RANGO DE EDAD 27-60	213	**RANGO DE EDAD 27-60**	0	**RANGO DE EDAD 27-60**	0
RANGO DE EDAD MAS DE 60	39	**RANGO DE EDAD MAS DE 60**	0	**RANGO DE EDAD MAS DE 60**	0

CONSOLIDADO TOTAL DE HORAS DESARROLLADAS POR CÁTEDRA

CÁTEDRA/EJE	TOTAL, HORAS SINCRÓNICAS PRESENCIALES	TOTAL, HORAS SINCRÓNICAS VIRTUALES	TOTAL, HORAS ASINCRÓNICAS
EJE VIDA	**4**	**0**	**3**
EJE VOZ	**4**	**0**	**3**
EJE OPORTUNIDADES	**72**	**0**	**4**
ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMA DE INCENTIVOS		**24**	**0**
TOTAL	**80**	**24**	**10**

TOTAL, HORAS DESARROLLADAS 90 HORAS DE CAPACITACIONES EN LAS CÁTEDRAS EJE VIDA, EJE VOZ Y EJE OPORTUNIDADES.

TOTAL, HORAS DESARROLLADAS EN ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMA DE INCENTIVOS SOCIALIZACIÓN TERMINOS DE REFERENCIA Y FORMULARIO DE POSTULACIÓN 24 HORAS.

CATEDRA EJE OPORTUNIDADES

La Cátedra EJE OPORTUNIDADES atiende a un total de **296 personas**, con las siguientes características diferenciales registradas por los beneficiarios en listados o registros de asistencia:

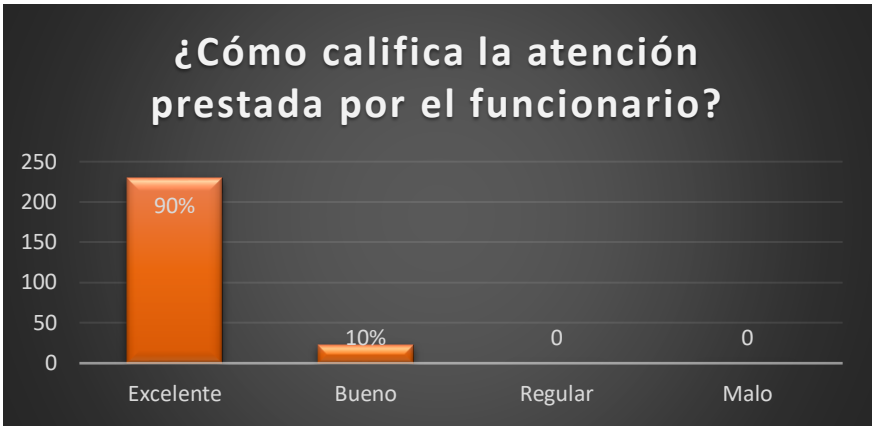
Población rural: 209
Población urbana:87

Hombres:9
Mujeres:287
Personas con diferente orientación sexual:8

Población indígena:23
Población afrocolombiana:8
Población con situaciones de discapacidad: 5
Población víctima del conflicto armado: 56
Población madres cabeza de hogar: 108
Población migrante: 13

Rango de edad de 13-17:3
Rango de edad de 18-26: 33
Rango de edad de 27-60: 213
Rango de edad de más de 60:39

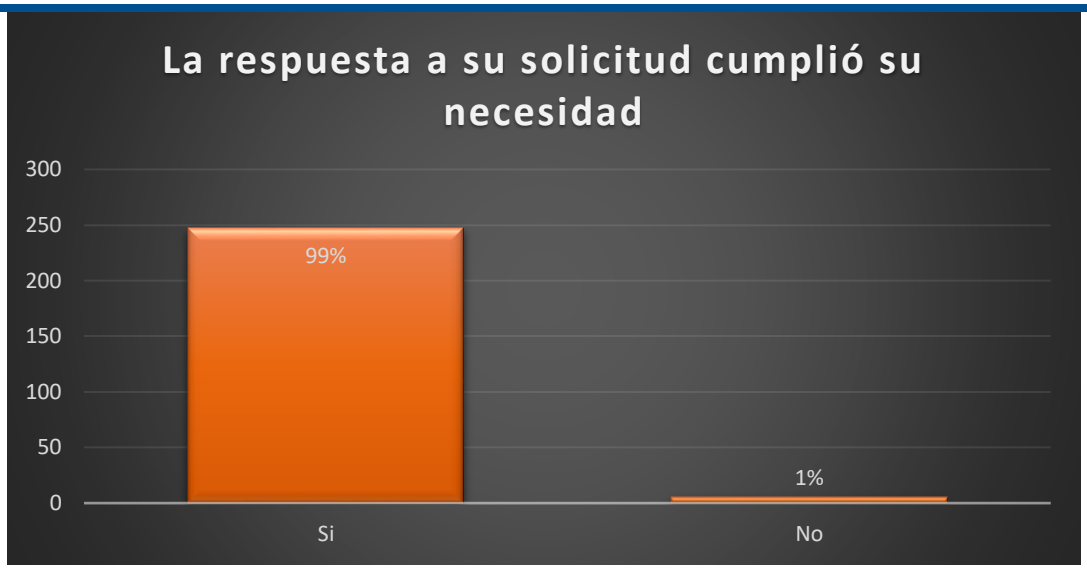
Por su parte, la **ENCUESTA DE SATISFACCION DE USUARIOS,** permitió identificar los siguientes resultados:



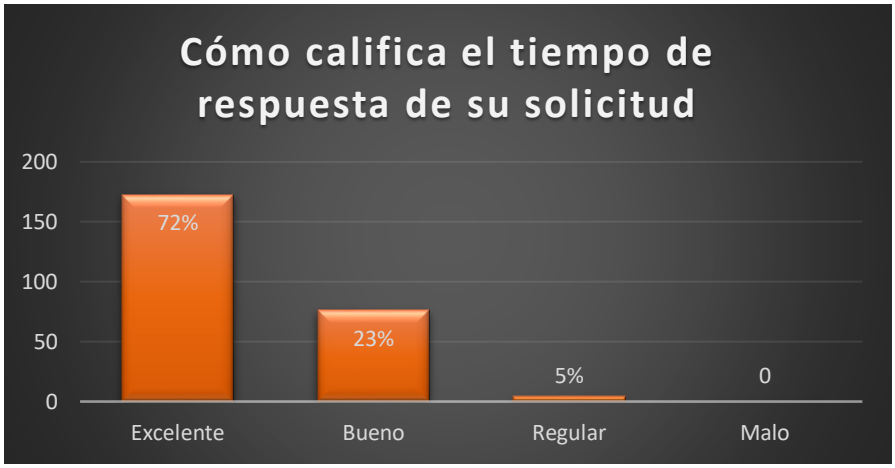
Para el siguiente gráfico, vemos cuatro categorías para calificar la atención prestada por el funcionario, en la cual, las calificaciones que predominaron, fueron excelente, con una calificación del 90% y bueno, con un 10% siendo así las dos respuestas que permitieron clasificar como fue la atención prestada por los funcionarios.



Para la siguiente pregunta, los participantes respondieron que su nivel de satisfacción con los tramites y servicios fueron tres categorías de cuatro establecidas; La primera fue excelente, con una 76% de satisfacción, la que continua con un 14% es la categoría de Bueno y por último con un porcentaje del 11%, esto representa que los participantes, más del 80% se sienten satisfechos y a gusto con los servicios y las actividades implementados.



En relación a esta categoría, hemos observado que un 99% de los participantes expresaron sentirse completamente satisfechos al haber cumplido sus necesidades y expectativas. Sin embargo, un 1% manifestó cierto grado de insatisfacción. Es importante destacar que estas expectativas estaban enfocadas principalmente en la formación y capacitación en temas empresariales y financieros, así como en el desarrollo de competencias blandas. Además, se esperaba que recibieran recursos financieros para mejorar sus unidades productivas.



Para esta categoría nos encontramos que los participantes calificaron la pronta respuesta de solicitud a sus necesidades y expectativas, dando como resultado que el 72% de la población participante, califica con un excelente esta iniciativa y siguiente con un 23% la categoría bueno y ya por último con un regular, la calificación del 5%.



Para esta última categoría nos encontramos con las siguientes respuestas; La población participante califico la calidad y la claridad de la información obtenida dentro de este proceso de formación, en primer lugar, nos encontramos con un 75% que corresponde que dicha información fue excelente, luego con un 14% la categoría de bueno y ya por último con un 11% nos encontramos con que no fue optima.

TEMÁTICAS DESARROLLADAS (SINCRÓNICAS)

La temática desarrollada durante la catedra EJE OPORTUNIDADES (sincrónicas), se realizó por cada grupo durante **cuatro (4) horas**, En las cuales se implementó la siguiente temática:

- **CLASE 1: "VISION EMPRESARIAL".**
- **CLASE 2: "EL PODER DEL MEJORAMIENTO CONTINUO."**
- **CLASE 3: FACILITA TUS VENTAS**
- **CLASE 4: "FILOSOFIA DE FINANZAS FELICES.**
- **CLASE 5: CONCEPTOS BÁSICOS PARA PLASMAR UN PLAN DE NEGOCIO (HERRAMIENTA DE PLANEACIÓN).**

TEMÁTICAS DESARROLLADAS (ASINCRÓNICAS)

La temática desarrollada durante la catedra EJE OPORTUNIDADES, se realizaron de manera asincrónica **cuatro (4) talleres** para ser resueltos en mínimo cuatro **(4) horas** por cada participante, con el objetivo de fortalecer los conceptos socializados en la cátedra, a continuación, se relacionan los talleres

- ✓ **TALLER N.1. "VISION EMPRESARIAL".**
- ✓ **TALLER N.2. TU RUTA EMPRESARIAL**
- ✓ **TALLER N.3. FACILITA TUS VENTAS**
- ✓ **TALLER N.4. FILOSOFIA DE FINANZAS FELICES.**

Las memorias de las diferentes capacitaciones y los talleres para la formación asincrónica se encuentran disponibles en la https://escuelaempoderate.co/material-eje-oportunidades/

CATEDRA EJE VIDA

Se ejecuta la cátedra EJE VIDA en sesiones de dos (2) horas presenciales, y tres asincrónicas (Talleres asincrónicos) para dos grupos focales población AFRODESCENDIENTE y población LGBTIQ+.

*La cátedra EJE VIDA atiende en el periodo del informe a un total de **17 personas**, con las siguientes características diferenciales registradas por los beneficiarios en listados o registros de asistencia:*

Población rural: 1
Población urbana:16

Hombres:9
Mujeres:8
Personas con diferente orientación sexual: 7

Población indígena:0
Población afrocolombiana:7
Población con situaciones de discapacidad: 0
Población víctima del conflicto armado: 6
Población madres cabeza de hogar: 6
Población retornada: 0

Rango de edad de 13-17:7
Rango de edad de 18-26: 6
Rango de edad de 27-60: 0
Rango de edad de más de 60:0

A la fecha se ejecutan de acuerdo con la Programación y grupos definidos por el Departamento de Risaralda cuatro (4) horas presenciales en el Municipio de Pereira y tres (3) horas asincrónicas, total horas ejecutadas con el EJE VIDA, **7 horas.**

2.2. TEMÁTICAS DESARROLLADAS (SINCRÓNICAS)

Durante el transcurso de la cátedra, se desarrollaron de manera sincrónica por grupo atendido durante 4 horas las siguientes cátedras:

✓ CLASE 1: “Estrategias para el cuidado de la salud mental”

✓ **CLASE 2: Identificando mis creencias y como influyen en la violencia de genero (Se incluye normativa sobre igualdad de género)".**

2.3.TEMÁTICAS DESARROLLADAS (ASINCRÓNICAS)

Durante el transcurso de la cátedra, se desarrollaron de manera asincrónica dos (2) talleres para ser desarrollados en mínimo tres (3) horas por cada persona beneficiaria reforzando así los conceptos impartidos en la cátedra EJE VIDA, los talleres son:

TALLER N.1. "Cuidando mi salud mental"

TALLER N.2. "Identificando creencias limitantes"

Las memorias de las diferentes capacitaciones y los talleres para la formación asincrónica se encuentran disponibles en la página web https://escuelaempoderate.co/material-eje-vida/

CATEDRA EJE VOZ

Se ejecuta la cátedra EJE VOZ en sesiones de dos (2) horas presenciales, y tres asincrónicas (Talleres asincrónicos) para dos grupos focales población AFRODESCENDIENTE y población LGBTIQ+.

*La cátedra EJE VOZ atiende en el periodo del informe a un total de **17 personas**, con las siguientes características diferenciales registradas por los beneficiarios en listados o registros de asistencia:*

Población rural: 1
Población urbana:16

Hombres:9
Mujeres:8
Personas con diferente orientación sexual: 7

Población indígena:0
Población afrocolombiana:7
Población con situaciones de discapacidad: 0
Población víctima del conflicto armado: 6
Población madres cabeza de hogar: 6
Población retornada: 0

Rango de edad de 13-17:7
Rango de edad de 18-26: 6
Rango de edad de 27-60: 0

Rango de edad de más de 60:0

A la fecha se ejecutan de acuerdo con la Programación y grupos definidos por el Departamento de Risaralda cuatro (4) horas presenciales en el Municipio de Pereira y tres (3) horas asincrónicas, total horas ejecutadas con el EJE VOZ, **7 horas.**

2.2. TEMÁTICAS DESARROLLADAS (SINCRÓNICAS)

Durante el transcurso de la cátedra, se desarrollaron de manera sincrónica por grupo atendido durante 4 horas las siguientes cátedras:

✓ **CLASE 1: "Pertinencia, relación y cohesión"**

✓ **CLASE 2: "Liderazgo de trascendencia" (Se incluye normativa sobre**

participación política).

2.3.TEMÁTICAS DESARROLLADAS (ASINCRÓNICAS)

Durante el transcurso de la cátedra, se desarrollaron de manera asincrónica dos (2) talleres para ser desarrollados en mínimo tres (3) horas por cada persona beneficiaria reforzando así los conceptos impartidos en la cátedra EJE VOZ, los talleres son:

TALLER N.1. "El poder de la comunicación y la unidad".

TALLER N.2. "Desarrollando un liderazgo de trascendencia"

Las memorias de las diferentes capacitaciones y los talleres para la formación asincrónica se encuentran disponibles en la página web https://escuelaempoderate.co/material-eje-voz/

5. RELACIÓN DE ANEXOS

Para su verificación ver la CARPETA N.1 adjunta al presente informe:

1.1.1.Maquetas finales con el diseño de la cuarta fase del Plan académico: Cátedra EJE VIDA, EJE VOZ Y EJE OPORTUNIDADES.

1.1.2. Presentaciones de cada maqueta, talleres y test de evaluación diseñados.

1.1.3.Actas de reuniones o jornadas de trabajo desarrolladas en las siguientes fechas:

- Acta comité técnico N.2.
- Acta de reunión de seguimiento N. 004.

Para su verificación ver la CARPETA N.2 adjunta al presente informe:

1.2.1. Registros fotográficos, Registros de asistencia, encuestas de satisfacción, test de evaluación, bases de datos de enfoque diferencial de las personas asistentes a la cátedra EJE OPORTUNIDADES.

1.2.2. Registros fotográficos, Registros de asistencia, encuestas de satisfacción, test de evaluación, bases de datos de enfoque diferencial de las personas asistentes a la cátedra EJE VIDA Y EJE VOZ.

Para su verificación ver la CARPETA N.3 adjunta al presente informe:

1.3.1.Segundo informe de coordinación de la implementación de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento anexando registros fotográficos y de asistencia a las capacitaciones.

Para su verificación ver la CARPETA N.4 adjunta al presente informe:

1.4.1. Facturas de compra de los elementos adquiridos e instalados, Acta de Entrega respectiva, Registro fotográfico del espacio con la adecuación de elementos que permitan apoyar o ejecutar los procesos de formación en la Casa de Mujeres Empoderadas.

Para su verificación ver la CARPETA N.5 adjunta al presente informe:

2.1.1. Formato o link de inscripción de las personas beneficiarias del proceso de capacitación y se realiza la caracterización de las mismas.

Para su verificación ver la CARPETA N.9 adjunta al presente informe:

2.5.1. Registro fotográfico del espacio con las adecuaciones eléctricas, iluminación básica), que permitan apoyar o ejecutar los procesos de formación en la Casa de Mujeres Empoderadas CAME, soportes de compra, cuentas de cobro de los servicios de instalación.

Para su verificación ver la CARPETA N.10 adjunta al presente informe:

3.1.1. Matriz de evaluación con los criterios propuestos para la evaluación y selección de propuestas o postulación de solicitudes de incentivo, términos de referencia y formato de postulación.

3.1.2.Actas de las jornadas de trabajo desarrolladas.

Para su verificación ver la CARPETA N.11 adjunta al presente informe:

3.1.1. Informe de la asistencia técnica realizada en los 14 Municipios del Departamento, anexando registro de asistencia, registro fotográficos y lecciones aprendidas.

3.2.2. Presentación Programa de Incentivos Escuela Empodérate.

Para su verificación ver la CARPETA N.12 adjunta al presente informe:

4.1.1. Registros fotográficos con el proceso de promoción y distribución del link de inscripción por medios como:

4.1.2. Soporte de envío de piezas de invitación a los procesos de convocatorias para la ejecución de las cátedras EJE VIDA, EJE VOZ y EJE OPORTUNIDADES.

4.1.3. Base de datos de registro de población con enfoque diferencial.

4.2.1. Base de datos con el registro de llamadas a gestoras sociales y profesionales de enlaces y beneficiarios propuestos.

Para realizar verificación del sitio web puesto en marcha y actualizado con las memorias de los procesos de formación, ver el link del sitio web activo en el siguiente enlace:

https://escuelaempoderate.co/



JOHANNA HERNANDEZ GUTIERREZ

NOMBRE COMPLETO: Johanna Hernández Gutiérrez.
Coordinadora
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N. 1550

ESTUDIOS: Administradora Industrial, Especialista en gerente de proyectos, Especialista en Innovación Empresarial, Especialista en la gestión de proyectos de cooperación internacional, formación complementaria en derechos humanos, política pública y equidad de género, responsabilidad social empresarial y negocios internacionales.

EXPERIENCIA: Más de 20 años en la gestión y gerencia de proyectos de atención a poblaciones con enfoque diferencial, emprendimiento y desarrollo empresarial con recursos locales, nacionales y de cooperación internacional, amplia experiencia en consultoría empresarial y conferencista en temas de desarrollo humano.

15 años de experiencia en el diseño e implementación de modelos de innovación social y desarrollo empresarial en más de 25 municipios del País.



DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA
Apoyo a la coordinación
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N. 1550

FACILITADOR LIDER
NOMBRE COMPLETO: Diana Marcela Aguirre Saavedra.

ESTUDIOS: Administradora de negocios internacionales, formación en Responsabilidad Social (Curso Sello Red Ilumno) y metodología en el aprendizaje experiencial.

EXPERIENCIA: Más de 10 años en la asesoría empresarial de proyectos de atención a poblaciones con enfoque diferencial, emprendimiento y desarrollo humano.